



RESOLUCION DE COMPRA N° 8

CASTRO

08 marzo 2016

VISTOS

Las necesidades del Servicio, las disposiciones contenidas en la Ley N° 15840, las modificaciones contenidas en la Resolución N° 520 de fecha 15-11-1996 de la Contraloría General de la República, las atribuciones que me confiere la Resolución D.A. N° 12 de 21-01-1992, la Resolución DA.N°426 de 11-04-2014, la Resolución DA.N°176 de 23.02.2015,

CONSIDERANDO: Oficio N° 12 Departamento del Transito Ilustre Municipalidad de Castro.

RESUELVO (Exento)

1 ADQUIERASE Y PAGUESE a la Casa Comercial que se indica, por ser su cotización la más favorable a los intereses fiscales, las siguientes especies :

CASA COMERCIAL ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO  
R.U.T. 69.230.400-4  
DIRECCION  
FONO 635176

CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNITARIO	TOTAL
	PERMISO CIRCULACION AÑO 2016 VEHICULOS		
	DIRECCION DE ARQUITECTURA CHILOE		
	STATION WAGON PATENTE HPXF-46		\$ 87.174
	<b>TOTAL</b>		<b>\$ 87.174</b>

FACTURAR A MOP DIRECCION DE ARQUITECTURA  
RUT. 61.202.000-0  
O'HIGGINS 451 6° PISO  
PUERTO MONTT

2 El valor total de las adquisiciones se cargará a :

2208007 PRESUPUESTO CORRIENTE PASAJES Y FLETES \$ 87.174

ANOTESE Y COMUNIQUESE

PROCESO N° 9660277

HECTOR PINTO BARRIENTOS  
Constructor Civil  
DELEGADO PROVINCIAL  
DIRECCION DE ARQUITECTURA  
CHILOE